

COMUNICACION

ISSN 0187-8


Casa abierta al tiempo
Unidad Cuajimalpa

Revista Mexicana de Comunicación • Volúmen I • Número 139 • Septiembre - Diciembre 2016

Sociedad del conocimiento

La cibernética como ciencia de control

Saberes indígenas, la fuerza de lo pequeño

Propuestas hacia una agenda educativa



Comité académico:

Rafael Ávila González
Rodrigo Gómez García
Francisco Mata Rosas
Eduardo Peñalosa Castro
Gustavo Rojas Bravo
Marco Antonio Millán Campuzano

Consejo editorial:

Gerardo Arreola, Francisco de Jesús Aceves, Alma Rosa Alva de la Selva, Guillermina Baena, José Luis Becerra, Virgilio Caballero, José Carreño Carlón, José Luis Esquivel, Javier Esteinou, Fátima Fernández Christlieb, Carmen Gómez Mont, Perla Gómez Gallardo, Javier González Rubio, Miguel Ángel Granados Chapa (†), Fernando Gutiérrez, José Luis Gutiérrez Espíndola, Octavio Islas, Felipe López Veneroni, Fernando Mejía Barquera, Humberto Musacchio, Raymundo Riva Palacio, Miguel Ángel Sánchez de Armas, Enrique Sánchez Ruiz, Beatriz Solís Le-ree, Gabriel Sosa Plata, Florence Toussaint.

Consejo editorial internacional:

Rafael Roncagliolo (Perú), José Marques de Melo (Brasil), Miguel de Moragas (España), Joaquín Sánchez (Colombia), Marcelino Bisbal (Venezuela), José Manuel de Pablos (España), Sergio Caletti (Argentina), Armand Mattelart (Bélgica), Benjamín Fernández Bogado (Paraguay), Mariano Cebrían (†) (España), Manuel Martín Serrano (España).

Fundador: Miguel Ángel Sánchez de Armas

Director: José Reveles

Omar Raúl Martínez (†)

Editor: Jorge Tirzo

Producción, diseño y maquetación:

Anay Romero, Israel Navarrete

Ilustraciones y Fotografía: Agencia Cuartoscuro

Diseño de portada: Rodrigo Alvarez de Mattos

Diseño basado en una propuesta original de:

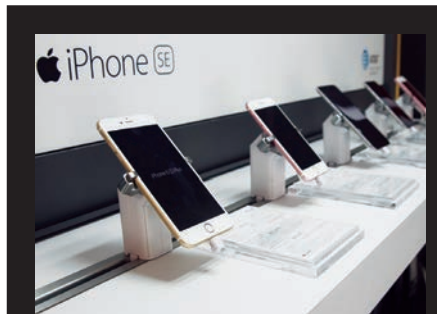
Berenice Espinosa, David Hernández y Sergio Hernández

La *Revista Mexicana de Comunicación* es una publicación de divulgación científica editada por el Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Avenida Vasco de Quiroga 4871, Col. Santa Fe Cuajimalpa. Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, D.F. Tel: 5814-6500.

ISSN 0187-8190. Certificado de licitud de título 3390, de contenido 3221 y de reserva de uso de título 72-89.

Editor responsable: Gustavo Rojas Bravo.

Permiso de SEPOMEX como publicación periódica núm. 048-0689; características 229541 409. No se responde por originales no solicitados. Los artículos firmados no reflejan necesariamente la línea editorial de la revista. Se prohíbe la reproducción del contenido salvo citas para reseña.



Sociedad del conocimiento
Marco Antonio Millán Campuzano



La comunicación y los derechos humanos
Carlos Hornelas

Sobre la sociedad del (Des)conocimiento **Editorial**

4

Sociedad del conocimiento y capitalismo cibernético

Marco Antonio Millán Campuzano

7

La ética del periodismo en la SC **José Antonio Piña Arenas**

15

La ciencia de lo pequeño **Carmen Gómez Mont**

18

La mediación creativa **Jorge E. Padula Perkins**

25

La privacidad en la sociedad del conocimiento **Gabriel Pérez Salazar**

31

La sociedad de la ignorancia y el capitalismo que avasalla **José Reveles**

40

Innovar la evaluación y la educación **Jorge Tirzo**

45



Innovar la evaluación y educación
Jorge Tirzo



La ciencia de lo pequeño
Carmen Gómez Mont



Medios públicos y educación
Eva María Suárez Tello

Medios públicos y educación Eva María Suárez Tello	51
El castigo educador: Recompensas y castigos Pancho Navarrete	60
Revolución digital: una introducción Martín Becerra	64
La comunicación y los derechos humanos Carlos Manuel Hornelas	70
¿Qué sucedió el 26J en España? Salvador Percastre	81
Reseñas Bibliográficas <i>Sin duelo, pero con memoria</i> José Reveles	
<i>Los gigantes de los medios</i> Jorge Bravo	
<i>Descifrando el Enegrama</i> Marco Antonio Millán	88



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Cuajimalpa

Dr. Eduardo Peñalosa Castro
Rector de Unidad

Dra. Caridad García Hernández
Secretaria de Unidad

Dra. Esperanza García López
Directora de la División de Ciencias de
la Comunicación y Diseño (DCCD)

Mtro. Raúl Roydeen García Aguilar
Secretario Académico de la (DCCD)

Dr. Gustavo Rojas Bravo
Jefe del Departamento de
Ciencias de la Comunicación

¿Qué sucedió el 26J en España?

Notas para entender el proceso electoral desde la comunicación política



“El domingo 26 de junio (26J) se celebraron por segunda ocasión elecciones generales en España. Esto ocurrió como resultado de la imposibilidad de un acuerdo para formar gobierno por parte de las fuerzas políticas en el parlamento, producto de las elecciones generales del 20 de diciembre de 2015 (20D). Una vez concluido el proceso electoral del 20D, fueron integradas las Cortes Generales y ante la imposibilidad de establecer un acuerdo de gobierno, las Cortes fueron disueltas y se convocó a una nueva justa electoral. Más de medio año transcurrió para la repetición de las elecciones el 26J, como resultado de un proceso que inició en el mes de junio de 2015 con la convocatoria oficial de las elecciones del 20D, hace ya más de un año; un proceso que aún no termina.”

Salvador J. Percastre

Cómo se elige al Presidente

En las elecciones generales, los ciudadanos eligen a los 350 miembros del Congreso de los Diputados, a través de un sistema electoral de representación proporcional en el que se votan listas cerradas de candidatos de cada partido por cada una de las 52 circunscripciones electorales, que corresponden a las 50 provincias del Estado y a las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla; en cada una de dichas circunscripciones se elige a un número determinado de diputados en función de su población, como mínimo a dos, con excepción de estas últimas donde se elige uno. De manera tal que entre mayor población tenga una provincia, mayor número de diputados a elegir tendrá la circunscripción, sin embargo la proporción entre el número de escaños y población, no es siempre la misma en todas las provincias.

Simultáneamente se vota a los miembros del Senado por sufragio universal en listas abiertas y se eligen cuatro senadores por cada provincia, con excepción de las provincias insulares. En cada una de las islas mayores de Baleares y Canarias se eligen a tres senadores y a uno en cada una de las islas menores (o en agrupaciones de estas); asimismo se eligen dos senadores en Ceuta y en Melilla y finalmente cada Comunidad Autónoma designa a un senador “y otro más por cada millón de habitantes de su respectivo territorio”, como establece la Constitución española; para así integrar un Senado con 266 miembros.

Una vez instaladas las Cortes Generales, el Rey llama a consultas a los representantes de los grupos políticos, con representación en el parlamento, para proponer al candidato a la investidura, que será sometido a la “confianza”, es decir será votado por mayoría absoluta de los miembros del Congreso de los Diputados en una primera ronda, en este caso por lo menos con 176 votos y, como ocurrió después de las elecciones del 20D, si no se alcanza esta mayoría, en una segunda votación es suficiente una mayoría simple para que sea elegido y finalmente nombrado por el monarca como Presidente del Gobierno, situación que no ocurrió el 20D y desencadenó la disolución del parlamento y la repetición de elecciones.

Finalmente, y después de dos semanas de campaña electoral, se llevó a cabo una jornada electoral inédita, ya que por primera vez en España se repiten elecciones en una especie de segunda vuelta electoral parlamentaria donde todos los partidos políticos nuevamente postularon a sus dirigentes como “cabeza de lista” con la intención de ocupar la presidencia del gobierno, en el caso de los cuatro

partidos mayoritarios; por cierto todos con los mismos programas y propuestas electorales y con prácticamente las mismas listas de candidatos que el 20D.

Aún cuando el resultado del 26J fue similar al del 20D en cuanto al lugar “en el podio” en el que se ubicaron las distintas fuerzas políticas, el resultado del 26J trajo consigo algunas novedades y varias sorpresas.

Las encuestas

Prácticamente la totalidad de las encuestas le otorgaban nuevamente la mayoría de votos al gobernante Partido Popular (PP), de derecha, que postuló al Presidente del Gobierno en funciones, el gallego Mariano Rajoy, partido vinculado a múltiples casos de corrupción. Inclusive días antes de la jornada electoral se dieron a conocer los audios que involucraban al Ministro del Interior en funciones en un complot en contra de las fuerzas políticas independentistas en Cataluña. Sin embargo ninguna encuesta previó que finalmente obtendría más votos y escaños no solo de los que proyectaban las propias encuestas, sino de los resultados obtenidos el 20D.

En el caso del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), de centroizquierda, abanderado por su secretario general, el madrileño Pedro Sánchez, casi todos los estudios de opinión vaticinaban una caída del segundo sitio que ocupó el 20D al tercero, superado por la coalición de izquierdas “Unidos Podemos”, sin embargo aunque disminuyó en número de escaños, refrendó el segundo lugar en el podio, consolidándose como la segunda fuerza política y la principal fuerza de izquierdas en España.

Mientras que los resultados de la candidatura de “Unidos Podemos” (UP), coalición de izquierdas integrada por Podemos, el partido liderado por el exprofesor madrileño Pablo Iglesias, Izquierda Unida (IU) la histórica federación de izquierda comunista encabezada por el riojano Alberto Garzón, así como la adición de algunos partidos mi-



Ninguna encuesta previó que Unidos Podemos obtuviera menos porcentaje de votación que el 20D de 2015.

Foto: D / Cuartoscuro.

minoritarios como *Equo* y varias confluencias políticas regionales como *En Comú Podem* (ECP) en Cataluña fueron poco eficaces, según los pronósticos. La mayoría de estudios demoscópicos coincidían en el sonado *sorpasso* o adelantamiento al PSOE, situándolos en el segundo lugar del podio a nivel Estatal y arrebatándole el liderato de izquierdas en España, situación que no ocurrió, dejando incluso a Unidos Podemos con menor porcentaje de votación del que obtuvieron por separado Podemos e IU el 20D, aunque conservaron el mismo número de diputados que habían obtenido entonces.

Por otro lado el partido de centroderecha “Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía” (C’s), comandado por el catalán Albert Rivera, se situó en cuarto lugar del podio como en el 20D y como vaticinaban las encuestas, sin embargo perdió una cantidad considerable de escaños y votos que las encuestas no

preveían, situándolo como el gran perdedor de la contienda.

Finalmente, en cuanto al resto de fuerzas políticas con representación parlamentaria, si bien hubo algunas variaciones en el porcentaje de votación, no sufrieron cambios considerables en cuanto al número de escaños obtenidos el 20D, como bien consideraban las empresas encuestadoras, con lo cual en este sector de fuerzas políticas, si bien minoritarias en el contexto del territorio del Estado, fue prácticamente el único acierto de los estudios de las empresas encuestadoras.

Existe un debate en torno a si todas las encuestas se equivocaron, tanto las privadas como las de carácter público como las del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) o la propia encuesta de salida difundida por Radio Televisión Española (RTVE) o si bien solo fueron la “fotografía” de un momento y la decisión de los electores cambió rápida y considerablemente de opinión, situación que no se reflejó en las encuestas y sondeos.

Un elemento relevante para el análisis es el papel que jugaron los medios de comunicación, los que tal vez no lograron interpretar en forma correcta y objetiva el resul-

Partido/Coalición	Resultados 2016			Resultados 2015			Variación		
	Diputados	Votos	% de votos	Diputados	Votos	% de votos	Diputados	Votos	% de votos
PP	137	7.906.185	33,03%	123	7.215.752	28,72%	14	690.433	4,31%
PSOE	85	5.424.709	22,66%	90	5.530.779	22,01%	-5	-106.070	0,65%
PODEMOS-IU-EQUO*	71	5.049.734	21,10%	71	6.112.596	24,33%	0	-1.062.862	-3,23%
C's	32	3.123.769	13,05%	40	3.500.541	13,93%	-8	-376.772	-0,88%
ERC-CATSÍ	9	629.294	2,63%	9	599.289	2,39%	0	30.005	0,24%
CDC (DL)	8	481.839	2,01%	8	565.501	2,25%	0	-83.662	-0,24%
EAJ-PNV	5	286.215	1,20%	6	301.585	1,20%	-1	-15.370	0,00%
EH Bildu	2	184.092	0,77%	2	218.467	0,87%	0	-34.375	-0,10%
CCa-PNC	1	78.080	0,33%	1	81.750	0,33%	0	-3.670	0,00%
Total otros partidos	-	592.757	2,44%	-	814.486	3,19%	0	-221.729	-0,75%
Votos nulos		225.888	0,93%		227.219	0,89%		-1.331	0,04%
Votos en blanco		178.521	0,75%		188.132	0,75%		-9.611	0,00%
Participación		24.161.083	69,84%		25.438.532	69,67%		-1.277.449	0,17%
Abstención		10.435.955	30,16%		11.073.316	30,33%		-637.361	-0,17%

*2015 incluye: ECP+PODEMOS-COMPROMÍS-EUPV+PODEMOS-EN MAREA-ANOVA-EU. 2016 suma: PODEMOS+EN COMÚ+PODEMOS-COMPROMÍS+PODEMOS-En Marea-ANOVA-EU+UP-UPeC

Tabla 1. Elaboración propia con datos del sitio web del Ministerio del Interior del Gobierno de España

tado de los sondeos, acelerando el cambio en la percepción de la opinión pública y propiciando o reforzando fenómenos de la comunicación política, como el del *bandwagon* donde el electorado indeciso se adhiere al voto del candidato puntero en las encuestas, entrando de último minuto en el “último vagón del tren ganador”, o el de la espiral del silencio, donde los electores no manifiestan su preferencia política al considerarla minoritaria y no se ve reflejada en

los estudios de opinión, donde los medios de comunicación influyen determinadamente en esta percepción.

Existieron también factores como el *fearfactor* o el elemento del miedo en las campañas electorales con la manipulación de las posibles consecuencias del *Brexit* o de la probable independencia de Cataluña, el abs-

Partido/Coalición	Resultados 2016			Resultados 2015			Variación		
	Diputados	Votos	% de votos	Diputados	Votos	% de votos	Diputados	Votos	% de votos
PP	137	7.906.185	33,03%	123	7.215.752	28,72%	14	690.433	4,31%
C's	32	3.123.769	13,05%	40	3.500.541	13,93%	-8	-376.772	-0,88%
CDC (DL)	8	481.839	2,01%	8	565.501	2,25%	0	-83.662	-0,24%
EAJ-PNV	5	286.215	1,20%	6	301.585	1,20%	-1	-15.370	0,00%
CCa-PNC	1	78.080	0,33%	1	81.750	0,33%	0	-3.670	0,00%
Total DERECHAS	183	11.876.088	49,62%	178	11.665.129	46,43%	5	210.959	3,19%
PSOE	85	5.424.709	22,66%	90	5.530.779	22,01%	-5	-106.070	0,65%
PODEMOS-IU-EQUO*	71	5.049.734	21,10%	71	6.112.596	24,33%	0	-1.062.862	-3,23%
ERC-CATSÍ	9	629.294	2,63%	9	599.289	2,39%	0	30.005	0,24%
EH Bildu	2	184.092	0,77%	2	218.467	0,87%	0	-34.375	-0,10%
Total IZQUIERDAS	167	11.287.829	47,16%	172	12.461.131	49,60%	-5	-1.173.302	-2,44%

*2015 incluye: ECP+PODEMOS-COMPROMÍS-EUPV+PODEMOS-EN MAREA-ANOVA-EU. 2016 suma: PODEMOS+EN COMÚ+PODEMOS-COMPROMÍS+PODEMOS-En Marea-ANOVA-EU+UP-UPeC

Tabla 2. Elaboración propia con datos del sitio web del Ministerio del Interior del Gobierno de España.

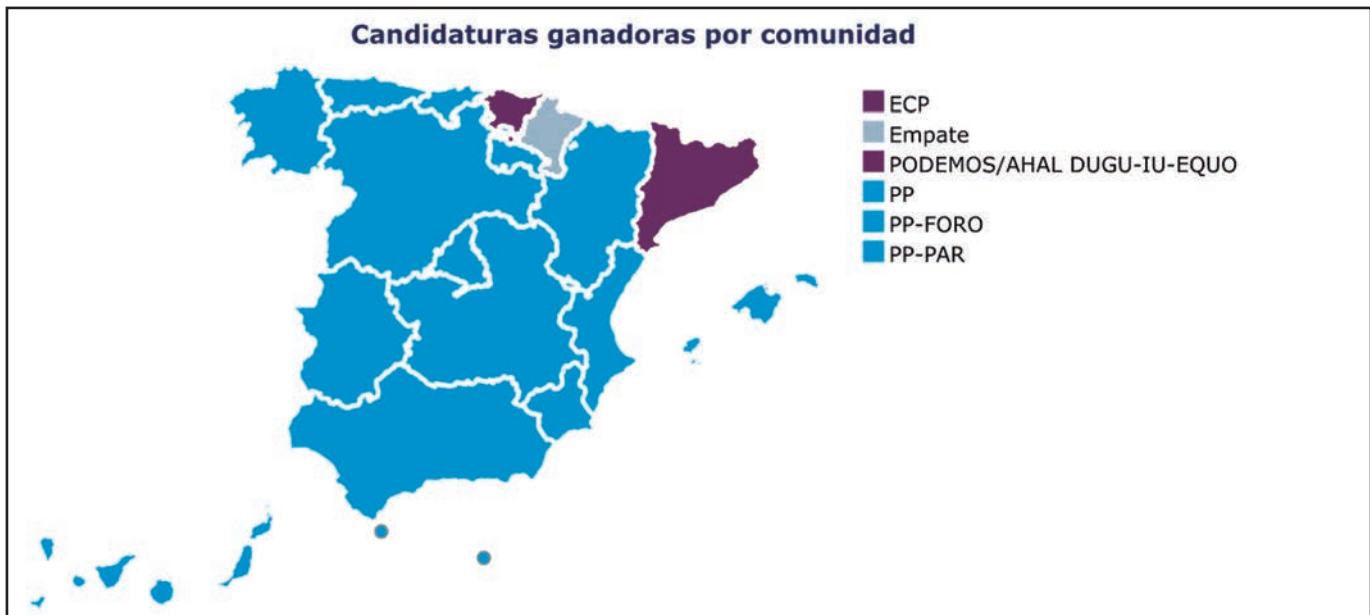


Figura 1. Mapa de candidaturas ganadoras el 26J por Autonomía. Fuente: Sitio web del Ministerio del Interior del Gobierno de España.

tencionismo, el llamado cansancio electoral o inclusive la fecha misma de las elecciones que por primera vez se realizó en verano. En cualquier caso es un tema con múltiples causalidades que tendrá que ser estudiado –preguntando a los electores– para conocer las causas reales de este supuesto fracaso o no de la demotecnia.

Los resultados

Finalmente, para saber cuáles fueron los resultados, pueden hacerse múltiples lecturas. Sin embargo los resultados comparados con el 20D arrojan conclusiones, algunas obvias pero otras no demasiado.

En la Tabla 1 podemos observar que las distintas fuerzas políticas, con representación en el parlamento, refrendaron su sitio en el podio de las cifras en cuanto a número de diputados, votos y porcentaje de votación. Sin embargo, arroja resultados interesantes si observamos las variaciones en los datos.

Dado el carácter de una especie de segunda vuelta electoral parlamentaria que tuvo el 26J, podemos afirmar que en esta elección solo hubo dos ganadores y todas las demás fuerzas políticas sufrieron alguna pér-

didada con respecto a sus propios resultados obtenidos hacía apenas seis meses, ya sea en porcentajes de votación, ya sea en cantidad de electores, en número de diputados o bien en los tres factores.

En primer lugar, huelga decir que el claro ganador de esta elección fue el PP, ya que no solo obtuvo 14 diputados más, sino que obtuvo más de 690 mil votos e incrementó en más de 4% su porcentaje de votación obtenido.

El otro ganador de la contienda fue la candidatura conformada por el partido catalán republicano de izquierda independentista, *Esquerra Republicana de Catalunya-CATSI* (ERC-CATSI) y la plataforma política independentista *Catalunya Sí*, que no solo logró conservar sus 9 escaños obtenidos, sino que aumentó en más de 30 mil votos, lo que significó un 0,24% más de porcentaje de votación.

La candidatura que menos variación de resultados tuvo fue la de las formaciones políticas nacionalistas de centroderecha y de ámbito exclusivo en las Islas Canarias: Coalición Canaria y Partido Nacionalista Canario (CCaPNC), que logró conservar su escaño y aún cuando perdió poco más de 3 mil votos, dada la configuración global de resultados, el porcentaje de votación obtenido no se alteró.

Por otro lado, quien resultó el mayor perdedor fue C's que fue el único partido que disminuyó en los tres indicadores: escaños, número de votos y porcentaje de votación obtenida. Obtuvo 8 diputados menos, se le esfumaron 376 mil votos y registró una pérdida porcentual de 0,88%.

Cabe señalar que, aunque la candidatura PODE-

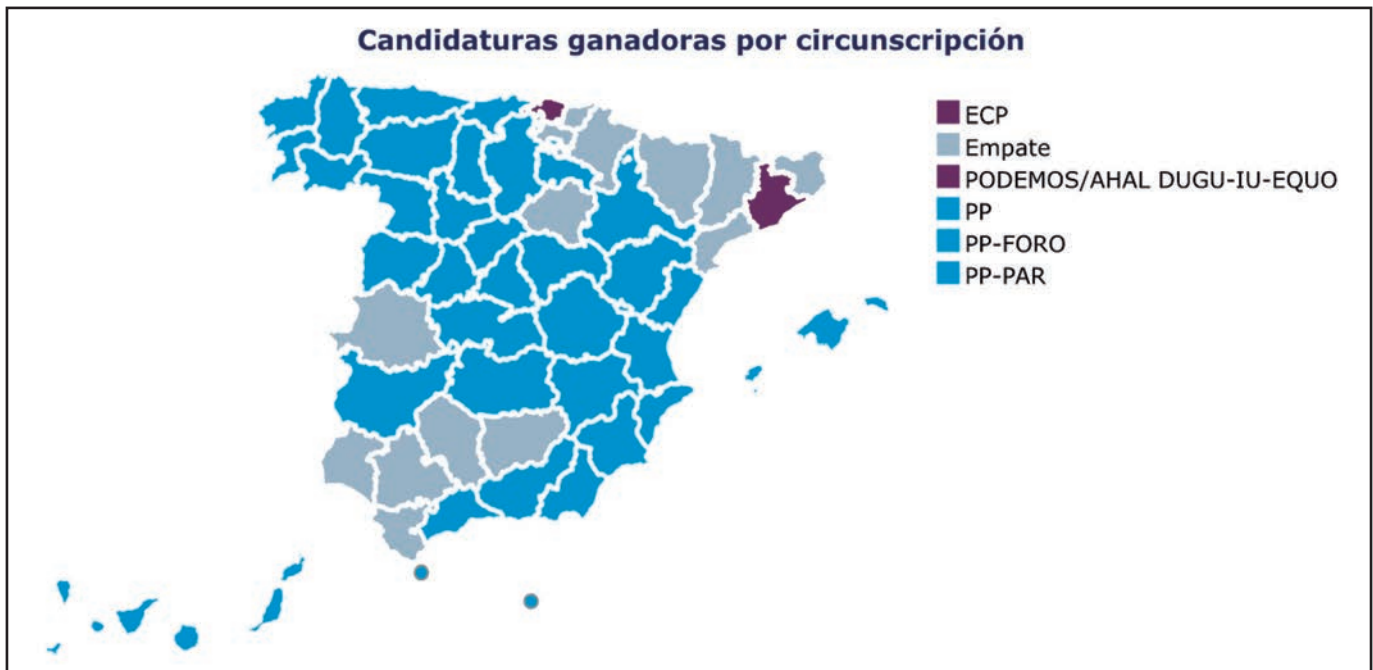


Figura 2. Mapa de candidaturas ganadoras el 26J por Circunscripción Electoral. Fuente: Sitio web del Ministerio del Interior del Gobierno de España.

MOS-IU-EQUO, fue la que perdió el mayor número de votos: más de un millón 62 mil, que representó 3.23%, también el mayor porcentaje de pérdida. Sin embargo, ya que la comparativa resulta de sumar los indicadores que obtuvieron en la elección pasada por separado Podemos y las llamadas confluencias (fuerzas políticas hermanas pero con identidad propia y de contexto autonómico) y los obtenidos por la candidatura encabezada por IU, lo cual debido a la naturaleza de la proporcionalidad dada por el sistema electoral español determinado por la ley D'Hondt, probablemente permitiera que conservara el mismo número de escaños juntos que habían obtenido por separado, aún con las mayores pérdidas tanto en votos como en porcentaje de votación.

En resumen, el PP obtuvo 14 diputados más que fueron perdidos 8 por C's, 5 por el PSOE y uno por el partido nacionalista de derechas y de ámbito vasco EAJ-PNV. Lo que podríamos suponer es que el principal partido de derechas "obtuvo" 9 diputados adicionales de los votantes de las derechas y 5 de electores de centroizquierda cercanos ideológicamente más hacia el centro. Pero esto es una mera suposición.

Otro análisis interesante es el de los bloques del espectro ideológico político. Si agrupamos a las fuerzas políticas de derecha y centroderecha por un lado y por otro a las fuerzas de izquierda y centroizquierda como en la Tabla 2, claramente observamos que la derecha claramente obtu-

vo la mayoría de escaños: 183 de 350, lo que representa el 52,29% del total de diputados que integran el Congreso, mientras que las izquierdas obtuvieron 167, es decir el 47,71% del Congreso; una diferencia de 16 legisladores, que representan el 4,54% del total.

Asimismo, podemos observar que la derecha mejoró sus indicadores el 26J, ya que creció en número de escaños, 5 más que el 20D; en número de votos con casi 211 mil y significó un 3,19% más de votación. Mientras que las izquierdas perdieron correspondientemente los 5 diputados que ganó la derecha pero con un saldo negativo en votos de más de un millón 730 mil sufragios: un 2,44% menos votos fueron depositados. Así, el principal partido de derecha obtuvo más escaños, votos y porcentaje, mientras que la principal fuerza de centroizquierda fue la que efectivamente perdió el mayor número de escaños y la segunda en perder más votos.

Por otro lado, si observamos los resultados a nivel de Comunidades y Ciudades Autónomas, el argumento del ganador no solo se confirma sino que se acentúa, ya que de las 19 autonomías de España el PP

únicamente perdió en 2: en Cataluña, donde triunfó la confluencia de ECP, y en el País Vasco donde triunfó la candidatura encabezada por Podemos, con quien además empató en Navarra en coalición con el partido Unión del Pueblo Navarro (UPN-PP). Las 16 autonomías restantes fueron ganadas por el PP en solitario, exceptuando Asturias donde se presentó junto con el Partido Foro de Asturias (PP-FORO) y en Aragón con el Partido Aragonés (PP- PAR).

En términos de porcentajes, las candidaturas encabezadas por el PP ganaron en el 84,21%, empatando en el 5,26% y perdiendo en el 10,52%. Con ello podríamos afirmar llanamente que el PP no perdió en el 89,47% del total de las autonomías de España.

Figura 1. Mapa de candidaturas ganadoras el 26J por Autonomía. Fuente: Sitio web del Ministerio del Interior del Gobierno de España.

Si descendemos un nivel territorial más en el análisis, como podemos observar en la Figura 2, el panorama es un tanto distinto, aunque arroja de la misma manera un resultado favorable para el PP, quien también vio reflejado su triunfo en la mayoría de las 52 circunscripciones electorales del territorio del Estado. El partido en el gobierno únicamente perdió 2 provincias: Barcelona y Biskaia (Vizcaya), empató en 10 y ganó en 36, mientras que en las 4 restantes hubo empates de otras fuerzas políticas. Lo que significa que el PP perdió llanamente solo en el 3,84% del total de las circunscripciones electorales.

Por otro lado, un análisis que necesariamente se desprende de los resultados generales es el del voto en contra del PP, es decir qué tanto respaldo tuvo el partido en el gobierno con respecto a las demás fuerzas políticas y es claro que el “Voto No al PP” en su conjunto fue sin duda mayoritario, sin embargo en una democracia parlamentaria donde son las fuerzas representadas en el Congreso las que tienen que decidir la integración del gobierno y no el electorado directamente con su voto por tal o cual candidato, sin posibilidad de una segunda vuelta presidencial, se hace muy compleja

una traducción directa de los votos a otras fuerzas políticas en un escenario de decantación por solo dos opciones, ya sea la del gobierno en funciones o la del representante de la oposición.

Como nos muestra la Tabla 3, en estricto sentido el voto contrario al PP fue absolutamente mayoritario, ya que de 350 diputados, 213 resultaron de fuerzas políticas distintas al partido en el gobierno que suma 137 escaños, es decir apenas el 39,14%. Si tomamos en cuenta el número de votos la diferencia es menor ya que la suma total del “Voto No al PP” es de mucho más del doble que los votos del PP; más de 15 millones 800 mil contra poco más de 7 millones 900 mil sufragios. Sin embargo es relevante la pérdida del respaldo de los electores divergentes al partido gobernante ya que representaron 1.874.505 sufragios menos y 4.31% de la votación.

Empero, como la política de alianzas parlamentarias también juega en el escenario electoral, la suma de alianzas y pactos el Congreso es lo que finalmente decidirá la conformación del próximo gobierno.

Aún quedan muchas variables por analizar, tanto en el tablero de los resultados del 26J como en los posibles escenarios de alianzas para la etapa postelectoral, temas como el fallo de las encuestas, la campaña del miedo, el fracaso de las fuerzas progresistas para consolidarse como alternativa de gobierno, el referéndum catalán, los casos de corrupción de los miembros del gobierno o el papel de los medios de comunicación. Sin embargo, lo que es cierto es que, al menos hasta este momento, el partido en el gobierno ha resultado fortalecido por el respaldo ciudadano en las urnas y estará más legitimado para intentar formar gobierno.

En cualquier caso la decisión se encuentra en manos del resto de las fuerzas políticas, tanto grandes como pequeñas, progresistas o conservadoras, soberanistas o unionistas. Todas cuentan, cada diputado suma y cuenta, particularmente en una negociación de gobierno tan compleja con una ciudadanía con grandes retos que afrontar, sobre todo en el tema económico, y agotada por un largo proceso electoral que ha tenido un resultado que tal vez podría resumirse en palabras de Iñaki Gabilondo como “...una victoria de lo viejo, de lo asustado, una victoria de lo que no se atreve a mirar al futuro con los ojos abiertos” (comentario radiofónico a la cadena SER sobre el 26J). ●

Salvador Percastre Investigador doctoral en comunicación política en la *Universitat Pompeu Fabra*, Barcelona (UPF).